

Línea de ancho convencional Madrid-Valencia de Alcántara

Adif adjudica actuaciones correctoras programadas de renovación de vía en el tramo Cáceres-Arroyo Malpartida

- **Estos trabajos serán realizados por importe de 237.626,16 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres meses**
- **La vía será renovada mediante parejas de 15 m de longitud media, formadas por carril UIC 54 y traviesas monobloque tipo DW a lo largo de 1,5 km**

06 AGOSTO 2020

Adif ha adjudicado la ejecución de las obras correspondientes a la actuación correctora programada de colocación de renovación de vía entre los puntos kilométricos (pp.kk.) 335/040 y 335/700 y vía general de Arroyo de Malpartida, pp.kk. 347/927-348/787, de la línea de ancho convencional Madrid-Valencia de Alcántara en el tramo comprendido entre las estaciones de Cáceres y Arroyo Malpartida, en la provincia de Cáceres. Estos trabajos, adjudicados a la Unión Temporal de Empresas (UTE) MIV Sur, serán realizados por importe de 237.626,16 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres meses. El tramo de actuación comienza en el p.k. 335/040, hasta el p.k. 335/700 (660 m). Se renueva también, a la altura de la estación de Arroyo Malpartida, desde el p.k. 347/927 hasta el P.K. 348/787, antes del último desvío, sustituyendo la superestructura actual a lo largo de 784 m. La vía será renovada mediante parejas de 15 m de longitud media, formadas por carril UIC 54 y traviesas monobloque tipo DW. La actuación aumentará la fiabilidad y regularidad de las circulaciones, disminuyendo además el gasto de mantenimiento. Fondos europeos Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). “Una manera de hacer Europa”